



MERCOSUR/SGT N° 3/CM/ACTA N° 02/25

**XCII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 3
“REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD” /
COMISIÓN DE METROLOGÍA**

Se realizó los días 4, 6, 9 y 12 de junio de 2025, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la Reunión de la Comisión de Metrología, en el marco de la XCII Reunión Ordinaria del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Agregado I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Agregado II**.

1. INSTRUCCIONES DE LOS COORDINADORES NACIONALES

La Comisión tomó conocimiento de las instrucciones de los Coordinadores Nacionales.

2. INSTRUMENTOS

2.1. Revisión de la Resolución GMC N° 15/01 “Reglamento Técnico MERCOSUR para Taxímetros”

Se continuó la revisión del Reglamento Técnico MERCOSUR para Taxímetros con base en la Recomendación OIML R-21 Ed. 2007, traducción al español de la Superintendencia de Industria y Comercio – Colombia.

Se avanzó con la revisión del cuerpo principal del documento, faltando consensuar si se incorpora como unidad la “Ficha” que utiliza en la República Oriental del Uruguay; el punto 6.1.1.3 Perturbaciones; la posibilidad de conexión a una red del automóvil (CAN); y el punto 6.1.2.5. Falta revisar los ítems de métodos de ensayo.

La delegación de Argentina se comprometió para la próxima reunión a revisar la redacción del documento y agregar los Anexos del Reglamento.

Las delegaciones se comprometieron a intercambiar posibles textos de los puntos en disensos, hasta 15 días antes de la próxima reunión, con el objeto de alcanzar el consenso necesario para continuar la revisión.

El documento de trabajo en idioma español consta como **Agregado III**.

KM

La traducción oficial No. 085-15 a idioma español del documento escrito en idioma inglés OIML R21 *Edition 2007 (E) Taximeters Metrological and technical requirements, test procedures and test report format* (traducción realizada por la Delegatura para el control y verificación de reglamentos técnicos y de metrología legal de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia) consta como **Agregado IV**.

3. PREMEDIOS:

Se concluyó la revisión de la Resolución GMC N° 50/00, acordando la separación del gel del tratamiento de los productos sólidos, semisólidos, y mezcla de sólido y líquido, estableciendo que los mismos pueden ser expresados en unidades de masa o volumen o en ambas unidades.

Se elevó a Coordinadores Nacionales el Proyecto de Resolución que sustituye la Resolución GMC N° 50/00, cuyo documento en idioma español y portugués consta como **Agregado V**.

4. INCORPORACIONES A LOS OJN

Las delegaciones informan que no tienen incorporaciones a los Ordenamientos Jurídicos Nacionales.

5. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2025 - 2026

El Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2025-2026 consta como **Agregado VI**.

6. AGENDA PARA LA PROXIMA REUNIÓN

La Agenda de la próxima reunión consta como **Agregado VII**.

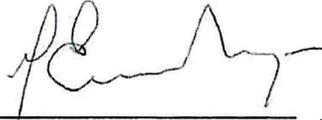
LISTA DE AGREGADOS

Los Agregados que forman parte del Acta son los siguientes:

Agregado I	Lista de Participantes
Agregado II	Agenda de la Reunión
Agregado III	Documento de trabajo: Revisión de la Res. GMC N° 15/01 "Reglamento Técnico MERCOSUR Taxímetros".
Agregado IV	Versión en español Recomendación OIML R-21 Taxímetros "Requisitos metrológicos y técnicos, procedimientos de prueba y formato de informe de prueba"
Agregado V	Proyecto de Resolución: "Reglamento Técnico MERCOSUR

KM

	para la Indicación Cuantitativa de Cosméticos" (Derogación de la Res. GMC N° 50/00), versión en español y portugués.
Agregado VI	Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo 2025-2026
Agregado VII	Agenda de la próxima reunión



Por la delegación de Argentina
Miguel Bruzone

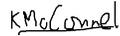


Por la delegación de Brasil
Juan Carlos Mateus Sánchez

MIGUEL
MENDIETA
ORTIZ

Firmado digitalmente por
MIGUEL
MENDIETA ORTIZ

Por la delegación de Paraguay
Miguel Mendieta Ortiz



Por la delegación de Uruguay
Katherine McConnell